



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 24, fecha: viernes, 04 de Febrero de 2022

MANCOMUNIDADES

MANCOMUNIDAD VILLAS ALCARREÑAS

APROBACIÓN INICIAL PRESUPUESTO GENERAL 2022

297

Aprobado por el Pleno de la Mancomunidad, en sesión ordinaria celebrada el día 27 de Enero de 2022, el PRESUPUESTO GENERAL PARA 2022, se somete a información pública por espacio de quince días, para que en dicho plazo se pueda examinar y presentar en su caso cuantas reclamaciones se estimen oportunas.

Tendilla, 28 de Enero de 2022, la Presidenta, Fdo. Consuelo Francisca Vázquez Pastor